

FUNDACION REI
NIT. 890.480.381-9

ACTA REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA

En la ciudad de Cartagena, atendiendo la convocatoria realizada por Patricia Galindo Salom, en su condición de Representante Legal, el día 9 de marzo de 2021 a través de los correos electrónicos registrados, se reunieron con el objeto de realizar la Asamblea Ordinaria, el veinticinco (25) de marzo de 2021 a las 2:30pm a través de la plataforma electrónica, las siguientes personas:

1. Cristina Samudio – presidente
2. María del Rosario Salas - vicepresidente
3. María Teresa Trucco de del Castillo - Miembro Principal
4. Álvaro Caraballo – Miembro Principal
5. Ileana Stevenson – Miembro Principal
6. Juan Sebastián Rodríguez – Miembro Principal
7. Martha Lucía Delgado – Miembro Principal
8. Rodrigo Salazar – Miembro Principal

PODERES:

1. Alicia Eugenia Bozzi – Miembro Principal, representada por Cristina Samudio.
2. Jorge Dávila Pestana – representado por Ileana Stevenson
3. Rvdo. Padre Atilano Martínez – representado por Juan Sebastián Rodríguez.

INVITADOS ESPECIALES:

Lorena Bravo Castillo
Katia Berrio
Félix Rodríguez – Revisor Fiscal

En el momento de la convocatoria se propuso el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quorum.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. Elección de la comisión para aprobación del acta
4. Presentación del Informe de Gestión 2020
5. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2020
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación de proyecciones por unidad
8. Presentación y aprobación del presupuesto 2021
9. Elección de miembros de junta 2020-2021
10. Proposiciones y varios

Se solicitó modificación y fue autorizado quedado de la siguiente manera:

1. Verificación del Quorum
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión
3. Elección de comisión para aprobación del acta.
4. Lectura de carta de despedida de María Teresa Trucco de del Castillo
5. Presentación de candidatas a integrar la junta directiva.
6. Elección de miembros de junta 2020-2021
7. Presentación del informe de gestión 2020
8. Avance de Gestión de Calidad
9. Presentación de proyecciones por unidades
10. Presentación y aprobación de estados financieros a Diciembre 31 de 2020
11. Informe de Revisor Fiscal
12. Presentación y aprobación del presupuesto 2021
13. Nombramiento/reelección de Revisor fiscal
14. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se contó con la participación de ocho (8) Asambleístas, y se recibieron tres (3) poderes, que suman un total de once (11) cupos que asciende a un 100% de asistencia que permite deliberar y tomar decisiones.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designó como PRESIDENTE de la reunión a Cristina Samudio y como SECRETARIA a Patricia Galindo Salom, identificadas como aparecen al pie de sus firmas.

3. ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA.

Eligieron a Ileana Stevenson y a Rodrigo Salazar en la comisión encargada de aprobar el acta de esta asamblea.

4. LECTURA DE CARTA DE DESPEDIDA DE MARÍA TERESA TRUCCO DE DEL CASTILLO.

5. PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS A INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA.

Se inicia introduciendo a Lorena Bravo, arquitecta, con amplia experiencia en diseño de interiores y en participación como miembro de junta de la fundación REI por más de cinco (5) años desde el 2007 hasta el 2012; de Katia Berrio se mencionó que es Abogada, con amplia experiencia en el sector financiero, en participación como voluntaria y miembro de juntas directivas de varias entidades sin ánimo de lucro.

6. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTA 2021-2022.

Se postularon, fueron elegidas y aceptaron su encargo las siguientes personas para hacer parte de la junta 2021-2022.

1. Alicia Eugenia Bozzi
2. Padre Atilano Martínez
3. Cristina Samudio
4. Ileana Stevenson
5. Juan Sebastián Rodríguez
6. Jorge Dávila Pestana
7. Katia Berrio
8. Lorena Bravo
9. María del Rosario Salas
10. Martha Delgado
11. Rodrigo Salazar

7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2020

La Directora Ejecutiva inicia su intervención siguiendo la estructura de la Planeación Estratégica de la fundación, resaltando los logros mas representativos en cada uno de los ejes:

7.1 SOSTENIBILIDAD:

7.1.1 Generación De Nuevas Oportunidades:

7.1.1.1 Salud:

- ✓ Portafolio IPS revisado, con tarifas actualizadas.
- ✓ Propuesta pendiente de concretar: Coosalud.
- ✓ Convenio renovado de Salud: Mutual Ser hasta 2022

7.1.1.2 Formación:

- ✓ Contrato de Secretaría de Educación Distrital, manteniendo la cobertura en servicio educativo con 301 alumnos con respecto a 2019.
- ✓ Aporte del Plan Padrino por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja CICR para catorce (14) alumnos para el período 2021.

7.1.1.3 Social:

- ✓ Proyecto de Jica por valor de \$200 millones de pesos
- ✓ Aportes por donaciones a través de la plataforma. PayU \$3.500.000
- ✓ Tarjetas de pésame Recaudo \$1.500.000
- ✓ Donaciones recibidas en efectivo \$27.115.000

7.2 LIDERAZGO:

7.2.1 Participación En Espacios De Incidencia:

- ✓ Contribución a la construcción de políticas públicas a nivel nacional con aportes al proyecto de ley 009 del Senado, enfocada a mejorar la salud y educación de los cuidadores. Se le remitió al Senador Andrés García.
- ✓ Intervenimos con la ponencia de nuestra Trabajadora Social Natally Matallana en un taller de formación de la Secretaría de la Mujer Distrital.
- ✓ Participamos como ponentes en el Diplomado de Lineamientos para una Real Inclusión de la Gobernación de Bolívar, con el apoyo de la jefe de la Unidad Social, Stella Mendoza.

- ✓ Consejo de Política Social de la Gobernación de Bolívar crearon la mesa departamental de participación de Niños, niñas y adolescentes. Se gestionó la participación de la fundación con la representación de la estudiante nuestra. Yira Charid Osorio Paternina.
- ✓ Participación en proyectos de I+D+I, firma del convenio con Fundación Tecnológico Comfenalco para el diseño de una prótesis robótica. nuestra participación está representada en proporcionar un alumno para la realización de las pruebas del prototipo.
- ✓ Diseño de estrategia digital que nos ha permitido posicionar a la fundación en las redes sociales.

7.2.2 Programa De Rehabilitación Integral Para La Inclusión Social.

Se concretó convenio con la Universidad Libre a través del cual los padres de familia de nuestros alumnos pueden beneficiarse del consultorio jurídico, sin ningún costo.

- ✓ Presentación de proyectos (Populorum del laboratorio ortopédico móvil)
- ✓ Presentación de proyecto de MotusLab

7.3 IMPACTO Y CREDIBILIDAD:

7.3.1 Visibilizar El Impacto Social De La Fundación:

- ✓ Participación en la cumbre de alcaldes de Bolívar.
- ✓ Aprobación de proyecto de JICA por \$200 millones de pesos. Para estimar el impacto psicológico y económico en personas con discapacidad debido a la pandemia del COVID-19 en Cartagena, dicho proyecto estaba conformado por dos áreas, el desarrollo de la investigación que permitirá redireccionar las ayudas de la agencia de cooperación internacional, y ayudas para entrega de mercados y elementos de bioseguridad.
- ✓ Debido a la pandemia, la Fundación logró realizar las siguientes donaciones entre los padres de familia del colegio, los pacientes de la IPS y los colaboradores de la fundación.

Entrega de mercados: Total 1.125. (Banco de Alimentos: 400; Fundación Akasa: 100; Secretaría de Participación 25; Proyecto Jica 600)

Entrega de Bolsas de jabón en polvo: total: 1.300 (alrededor de 32.500 gramos) – (DERSA)

Entrega de 700 litros de leche donadas (FEDEGAN)

Entrega de 600 elementos de bioseguridad (Proyecto JICA)

7.4 INFORME DE SITUACION JURIDICA:

Se llevó a cabo la audiencia de Yessi Carballo la cual fue fallada a favor de la fundación y la de Amparo Tuiran que fue fallada a favor de la accionante.

7.5 INFORME ADMINISTRACION:

- ✓ Desde marzo hasta mayo se suspendió la asistencia presencial a la fundación de todo el personal debido a la pandemia del COVID- 19. retomamos la atención presencial en mayo en la unidad de salud con todos los protocolos de bioseguridad. La unidad de Formación sigue trabajando con educación

remota atendiendo a los 300 alumnos, sin embargo, el cuerpo directivo docente y los docentes trabajan en alternancia.

- ✓ Se logró poner al día en todos los salarios pendientes, en las primas y cesantías de todo el personal de la fundación hasta diciembre 31 de 2020, se concedieron vacaciones vencidas a Rocío Marzan, Rosario González y a Julián Ospina. A su vez se otorgaron vacaciones pendientes y se le avanzó un período de vacaciones a Stella Mendoza.
- ✓ Debido a la situación presentada por el COVID, en julio se logró la firma de un acuerdo con todos los empleados para disminuir su jornada laboral en cuatro horas (4 horas) durante los tres meses siguientes.
- ✓ Se realizó cambio de dominio de la página web, recuperando el de www.fundacionrei.org, y se crearon cuentas institucionales con dicho dominio.
- ✓ Se concretó la firma de la asesoría con Evelin Diaz, docente de la Universidad de la Sabana para ayudarnos en la aplicación del decreto 1421 de 2017 y se adquirió permiso para utilizar el micrositio Cre@r y comenzar con los ajustes requeridos para trabajar con un enfoque de educación inclusiva, que fue reconocido de manera pública por parte de la Interventoría de la Secretaría de Educación Distrital, a cargo del contrato.
- ✓ Recuperación de cartera de la fundación por valor de \$90 millones de pesos.
- ✓ Recuperación de cartera en préstamos al personal de la fundación que ascendían a \$21.670.829.
- ✓ Vinculación laboral de la enfermera auxiliar, asistencial y del trabajo
- ✓ Se gestionó con apoyo de la Fundación Traso la donación de 10 computadores portátiles que se destinaron en calidad de préstamo como herramienta para el desarrollo de la labor docente.
- ✓ Se consiguió la donación de 20 tablets nuevas por parte de Harina Tres Castillo, que se dieron en calidad de préstamo a los alumnos, para asegurar la continuidad de la educación de los estudiantes que carecen de equipos tecnológicos.
- ✓ Se logró la donación de 12 computadores de mesa usados, por parte de Axalta destinados para apoyar la gestión administrativa de la fundación.
- ✓ Se consiguió la facturación electrónica a través de la plataforma de la DIAN.
- ✓ Se realizó la solicitud de ampliación de cupo para un nivel escolar adicional ante la Secretaría de Educación Distrital. En marzo de éste año se recibió una visita para confirmar la capacidad instalada de las instalaciones.

8. AVANCE DE GESTIÓN DE CALIDAD.

El proceso de certificación se dividió en cuatro (4) fases.

- 8.1.1 FASE I: Análisis del Contexto de la organización, que ha alcanzado un 15%
- 8.1.2 FASE II: Determinación y estructuración de la información documentada, riesgos e indicadores de gestión, con un avance del 40%
- 8.1.3 FASE III: Capacitación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos, avance un 30%.
- 8.1.4 FASE IV: Evaluación y acciones para la mejora del Sistema de Gestión de Calidad, avance del 15%

ÍTEM	FASES DEL PROYECTO	CRITERIO DE NORMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	% DE AVANCE	% DE AVANCE POR FASES	EVIDENCIAS
					<p>El proyecto se encuentra con la primera fase concluida. En ejecución la segunda fase con un 20% de avance en la estructuración de la información documentada por procesos consistente en la elaboración y aprobación de las Caracterizaciones, Manuales, Procedimientos, Instructivos, Programas, Planes, Matrices y formatos para la ejecución de actividades y toma de evidencias del desarrollo de los procesos.</p> <p>Esta fase se inició con los procesos de Gestión Mejora continua, Gestión Administrativa, Gestión Compras y Gestión del Talento Humano, donde se han sostenido encuentros con los líderes de estos procesos para de terminar la estructura documental para el desarrollo de sus respectivos procesos. A la fecha de encuentran en revisión y reestructuración Caracterizaciones, Procedimientos y registros con el liderazgo del Señor Julián Ospino en calidad de Coordinador del Proyecto. Paralelo a revisión documental antes planteada, se han realizado durante las reuniones semanales la ejecución del plan de sensibilización y capacitación en los temas relacionados con los numerales de la NT ISO 9001:2015, con el fin que los líderes de procesos puedan desarrollar la estructura documental con un contexto claro de los requisitos de la norma y la realidad de la gestión a realizar en sus respectivos procesos.</p>			

9. PRESENTACIÓN DE PROYECCIONES POR UNIDADES

- ✓ Unidad De Formación: Se mencionó la meta de \$500 millones de pesos que se tiene previsto cumplir a través del desarrollo de acciones/actividades enfocadas en la Educación Formal, la Educación no Formal y la Educación Informal.
- ✓ Unidad Social: Con una meta de \$500 millones de pesos. Manejando tres líneas estratégicas. La Social, con el proyecto “El Cambio Empieza por mi Familia”; Sustento; encaminando los esfuerzos a generar la autosostenibilidad económica de las familias cuidadoras a través de la implementación de programas de formación en artes y oficios productivos; y Fortalecimiento, dirigido a Fortalecer el Conocimiento de las rutas para la atención a la población en condición de discapacidad por parte de las familias cuidadoras y de las comunidades receptoras. Con dos ejes, mi Comunidad es mi Red; y con la plataforma WEB TIC REI; SE pretende hacer frente a la perspectiva financiera a través de la generación del nivel de ingresos para la cobertura de los programas de la unidad social.
- ✓ Unidad Salud: con una meta de ingresos de \$1.000 millones de pesos. Objetivo es Promover, mantener la prestación de los servicios de consulta externas ofertados a las EPS, EMPRESAS y COMUNIDAD en general con el fin de sostener en el tiempo el objetivo de la Fundación enmarcando las actividades en la mejora continua y en cumplimiento de la normatividad vigente en el sector salud. Alcance: Alcanzar como mínimo el 95% de eficacia en la ejecución del Plan Anual de trabajo y proyeccion en la IPS; a través del seguimiento y/o consecucion de contratos nuevos: COOSALUD, Hospital Naval de Cartagena (HONAC) , SURA, Seguros Bolivar, Fundación Capi Berrio, Mexichen, Sena, Universidad de Cartagena, Universidad San Buenaventura; Universidad Rafael Nuñez, Universidad Del Sinu; Reficar; Tenaris; Cámara De Comercio de Cartagena, Magisterio; Foncolpuertos; Fundacion Amigo De Los Niños;

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

Se le da la palabra a Rosario González, contadora de la Fundación, e inicia su intervención comentando que los ingresos durante el año 2020 fueron de \$917.767.881 con una ejecución del 55% con relación a lo presupuestado, siendo las cifras más representativas la unidad educativa con una ejecución del 96% y el laboratorio ortopédico con un 41%, los ingresos bajaron con relación al año 2019 debido al tiempo que duró la Fundación sin prestar sus servicios por la pandemia

RUBROS	PRESUPUESTO 2020	EJECUCION A DICIEMBRE	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
INGRESOS				
UNIDAD EDUCATIVA	\$ 398.406.263	\$ 384.242.494	\$ 14.163.769	96%
RBC- TRABAJO SOCIAL	250.000.000	\$ 17.250	249.982.750	0%
FISIOTERAPIA	66.125.000	42.375.350	23.749.650	64%
FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOLOGIA	33.227.385	5.459.964	27.767.421	16%
TERAPIA OCUPACIONAL	28.046.651	10.141.447	17.905.204	36%
PSICOLOGIA	57.579.982	17.101.125	40.478.857	30%
FISIATRIA	0	5.368.120	-5.368.120	
UNIDAD DE APARATOS ORTOPEDICOS	779.565.195	322.689.211	456.875.984	41%
VENTAS DIVERSAS		99.689.100	-99.689.100	
OTROS INGRESOS	52.833.040	30.592.820	22.240.220	58%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.665.783.516	\$ 917.676.881	\$ 748.106.635	55%

Los gastos fueron de \$ 1.121.897.851 con una ejecución del 68% con relación a lo presupuestado para un déficit de \$ -204.220.970 con un aumento del 4,70% con relación al año 2019.

GASTOS	PRESUPUESTO 2020	EJECUCION A DICIEMBRE	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC
GASTOS DEL PERSONAL	\$ 811.376.880	\$ 652.934.242	\$ 158.442.638	80%
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES	186.485.426	126.609.545	59.875.881	68%
SERVICIOS GENERALES	99.823.487	62.688.268	37.135.219	63%
IMPUESTOS	13.140.420	19.289.940	-6.149.520	147%
SEGUROS Y POLIZAS	13.640.855	10.046.308	3.594.547	74%
SERVICIOS PUBLICOS	70.606.038	36.651.536	33.954.502	52%
COMPRAS Y SUMINISTROS	320.130.652	113.376.601	206.754.051	35%
GASTOS DIVERSOS	125.335.059	92.982.273	32.352.786	74%
GASTOS FINANCIEROS	10.500.000	7.319.138	3.180.862	70%
TOTAL GASTOS	\$ 1.651.038.817	\$ 1.121.897.851	\$ 529.140.966	68%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 14.744.699	-\$ 204.220.970	\$ 218.965.669	-1385%

Los ingresos operacionales fueron de \$ 818.178.781 con una disminución del 32,47%, los costos de ventas son todos los Costos en que se incurre para la prestación del servicio a diciembre 31 posee un saldo de \$ 843.015.460.

Los gastos de operación corresponden a todos los gastos de personal y gastos generales, necesarios para desarrollar el objeto social de la Fundación y que no son un costo directo de los servicios que presta la Fundación, incluidas la depreciación y deterioro de cartera.

Otros ingresos corresponden a la recuperación de cartera que tenía vencimiento de más de 360 días y estaba totalmente deteriorada.

Los otros gastos corresponden a los gastos financieros.

El activo corriente tuvo un aumento del 1.666.32% con relación al año 2019, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar disminuyeron en un 84.88% esto debido a la recuperación de cartera.

FUNDACIÓN REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL IPS
 NIT: 890.480.381 - 9
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos colombianos)

ACTIVOS	2020	2019	VARIACIONES		
			ABSOLUTA	RELATIVA	
ACTIVOS CORRIENTES:					
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 3)	\$ 102.923.556	\$ 5.827.009	\$ 97.096.547	1666,32%	
DEUDORES					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	46.843.209	309.742.422	-262.899.213	-84,88%	
Deterioro de Cartera (Nota 5)	-377.730	-84.127.896	83.750.166	-99,55%	
TOTAL DEUDORES	\$ 46.465.479	\$ 225.614.526	\$ -179.149.047	-79,40%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 149.389.035	\$ 231.441.535	\$ -82.052.500	-35,45%	
ACTIVOS NO CORRIENTES:					
Propiedades, planta y equipo (Nota 6)	\$ 1.092.284.450	\$ 1.133.488.731	\$ -41.204.281	-3,64%	
TOTAL ACTIVOS	\$ 1.241.673.485	\$ 1.364.930.266	\$ -123.256.781	-9,03%	

El deterioro de cartera disminuyo en un 99.55% debido a la cartera recuperada, para un total de activos de \$ 1.241.673.485 con una disminución del 9.03% con relación al año 2019.

En los pasivos encontramos las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar por valor \$ 194.430.894 este rubro está conformado por cuentas por pagar a proveedores, honorarios, servicios públicos tuvo con un aumento del 27.79%.

Las obligaciones laborales corresponde a las cesantías, intereses y vacaciones, estas prestaciones son canceladas en enero y febrero de 2021.

Los ingresos recibidos por anticipado están conformado por el valor cancelado para la mensualidad escolar de 14 niños para el año 2021.

Los otros pasivos corresponden a anticipos de la Nueva EPS la cual se está conciliando con ellos, y del proyecto de JICA que se termina de ejecutar en Marzo de 2021.

En los estados por unidades encontramos que se mantuvieron la unidad pedagógica y laboratorio ortopédico, administración y rbc fueron las de mayor déficit.

Comparando la ejecución de unidades con relación al año 2019, se evidencia que los ingresos y costos bajaron notablemente debido a la suspensión temporal de los servicios.

Al final de la intervención se solicitó aprobación de los estados financieros presentados y fueron aprobados por unanimidad.

Siguiendo con la agenda, se le da la palabra a Felix Rodríguez, Revisor Fiscal.

11. INFORME DEL REVISOR FISCAL, el Sr. Rodríguez inicia su intervención emitiendo una opinión favorable. Comenta que la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones reglamentarias, de la asamblea de miembros y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes. Ratifica que el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Se adjunta el informe completo.

12. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021, Se le dio la palabra a José Manuel Reyes, asesor financiero, quien dividió la presentación en cinco (5) puntos a saber:

12.1 PROYECCIÓN DE ESTADO DE RESULTADOS, sobre este punto mencionó que el presupuesto de 2021 apunta a obtener excedentes cercanos a los \$35 millones de pesos, para el cumplimiento de este objetivo los ingresos deberán alcanzar niveles los \$1.730 millones de pesos. Insiste en el control estricto de los gastos en un tope del 98% de tal forma que al final del ejercicio los excedentes alcancen la meta propuesta; el 50% de los gastos estarán concentrados en el personal, de tal forma que esta partida es de gran importancia y su ejecución por fuera de los previsto puede generar impactos de gran proporción en la utilidad. Y los excedentes del ejercicio representarán el 2% del total de los ingresos, este margen es bastante estricto.

INGRESOS	\$ 1,730,415
GASTOS	
PERSONAL	847,585
SERVICIOS PROFESIONALES	168,777
SERVICIOS GENERALES	99,823
IMPUESTOS	13,545
SEGUROS	15,328
SERVICIOS PUBLICOS	71,484
COMPRAS Y SUMINISTROS	320,131
DIVERSOS	139,644
FINANCIEROS	18,868
TOTAL GASTOS	\$ 1,695,185
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 35,231

* Cifras en miles de pesos

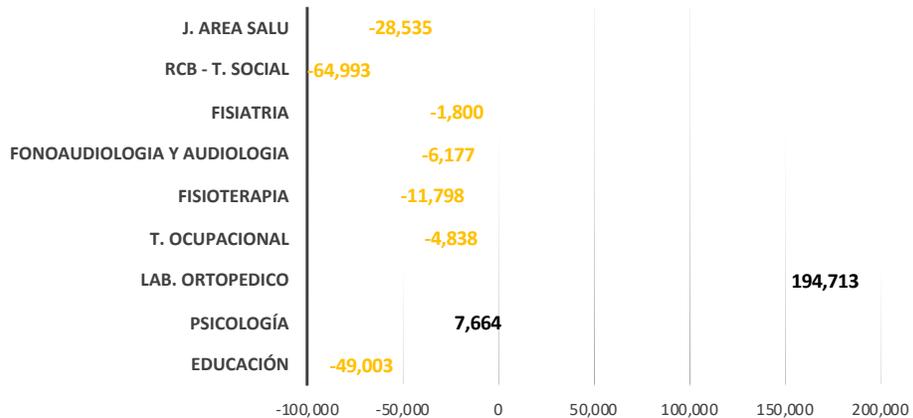
12.2 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS.

Los gastos representan el **98%** de los ingresos, la mitad de estos gastos están asociados al personal, la composición del gasto deja ver que el **80%** esta concentrado en **personal, compras, suministros y servicio profesionales.**

Estas proporciones permiten dar una perspectiva de donde pueden concentrarse los esfuerzos de eficiencia de los gastos a fin de obtener un mejor rendimiento y esto se traduzca en una **utilidad marginal**.

12.3 RESULTADOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

Para el análisis de las líneas de negocio se hizo un prorrateo de los gastos de



administrativos a fin de simular el aporte de cada una a los gastos de operación de la fundación, sobre los resultados obtenidos se identifica un amplio margen de gestión.

Como se puede observar en la gráfica los resultados en amarillo significa que las líneas de negocio no están siendo autosuficientes, en conclusión, las líneas de negocio J. Área Salud, RBC-trabajo social, fisiatría, fonoaudiología, fisioterapia, T Ocupacional y educación requieren de un análisis riguroso para determinar si representan una carga para la fundación y requiere replantear sus metas de ventas hasta niveles que alcance el punto de equilibrio o si por el contrario corresponde a una actividad asociada o alterna a otra de las unidades de negocio y en sí misma no puede evaluarse como una unidad de negocio con capacidad de auto sostenerse.

Las líneas de negocio de RBC y Jefe Área de Salud, a pesar que no tienen antecedentes que nos permitan proyectar el comportamiento del ingreso, se plantea como expectativa que en el año 2021 empiecen a generar ingresos y plantea una meta de venta prudente equivalente al 50% de sus gastos de operación.

12.4 FLUJO DE CAJA

En el flujo de caja se estima que se presenten períodos con generación de efectivo insuficiente para cubrir los desembolsos de la operación del mes. El primer semestre del año representa una fuerte demanda de efectivo ya que confluyen en enero el pago de los intereses de cesantías, las cesantías en el mes de febrero, y las primas en el mes de junio, al igual que en diciembre.

En razón de la estacionalidad en los pagos de intereses, cesantías y primas en estos períodos se presentan picos en los desembolsos de efectivos, esta estacionalidad de estos pagos en condiciones normales está causada en el estado de resultados lo que en teoría significa que los recursos permanecen en caja.

No obstante, el pago oportuno de estas obligaciones puede coincidir con recursos insuficientes en la caja que podrían generar: a) incumplimiento de las obligaciones o b) acudir a créditos financieros de corto o mediano plazo.

Las alternativas de crédito representan costos financieros que se causan hasta cubrir la totalidad de la deuda, lo que observamos en las proyecciones de 2021 es que el acceso a una alternativa de crédito debe estar debidamente evaluada y medida de acuerdo con las implicaciones en el flujo de caja y del estado de resultado debido a que puede terminar generando resultados adversos.

En el anexo No.3 del flujo de caja identificamos que es posible que se presenten déficit de caja entre los meses de febrero y abril y posteriormente en el mes de junio, en razón al margen de utilidad que es bastante cercano al punto de equilibrio, por lo que es importante hacer el debido control al seguimiento en la ejecución de los ingresos y el recaudo (que se adjunta a esta acta).

Definir las metas de ventas a las unidades de negocio a fin de buscar el punto de equilibrio de cada una puede ser fundamental para darle un respiro al flujo de caja y alcanzar nivelar los periodos en los que se estima déficit de caja.

12.5 RETOS 2021

- ✓ Definir metas de ingresos retadoras a los responsables de la gestión comercial con el objetivo que su ejecución apunte a superar el presupuesto, o que un eventual incumplimiento de la meta de ingresos definida por lo menos alcance el cumplimiento de lo definido en el presupuesto.
- ✓ Definir un estricto control en la ejecución del gasto, esto permitirá identificar oportunamente las desviaciones que dificulten el cumplimiento de la meta propuesta.
- ✓ Identificar en los rubros del gasto ahorros potenciales que puedan ser gestionado a partir de políticas de austeridad o de un proceso de socialización con los colaboradores a fin de lograr mejor eficiencia en el gasto.
- ✓ Establecer un estricto seguimiento al pago de los clientes, el recaudo oportuno de la cartera será clave para no generar contratiempos en la operación a causa de la disponibilidad de efectivo.

- ✓ Revisar los procesos, procedimientos y definición de cada centro asociado a una línea de negocios o de generación de ingresos, esto con el fin de asegurarnos que los costos y gastos están debidamente asociados a cada línea de negocio.
- ✓ Evaluar los resultados por línea de negocio y determinar metas de ingresos que le permitan alcanzar el punto de equilibrio por sí misma.

12.6 PRESUPUESTO DETALLADO

FUNDACION REI		
RESUMEN PRESUPUESTO DETALLADO AÑO 2021		
INGRESOS		1.730.415
Educacion	456.485	
Psicologia	81.339	
Laboratorio ortopedico	979.041	
T. Ocupacional	44.204	
Fisioterapia	101.927	
Fon y audiologia	53.153	
Fisiatria	14.266	
GASTOS DE PERSONAL		847.585
Administración	315.727	
RBC	104.671	
J. Area salud	48.593	
Laboratorio ortopedia	110.669	
Unidad educativa	267.925	
SERVICIOS PROFESIONALES		168.777
Revisoria fiscal	15.874	
Honorarios juridica	21.068	
Servicios informatica	8.904	
Honorarios asesoria financiera	9.000	
Honorarios asesoria programa calidad	6.000	
Honorarios terapeuta ocupacional-acompañamiento a voluntario	6.000	
Honorarios profesionales	101.931	
SERVICIOS GENERALES		99.823
Vigilancia y aseo	89.290	
Aprendices SENA	10.533	
IMPUESTOS		13.545
Impuesto sobretasa- medio ambiente	1.902	
Impuestos varios-retenciones	11.643	
SEGUROS		15.328
Póliza multiriesgo	3.858	
Poliza responsabilidad civil clinica medica	1.965	
Seguros directivos	5.764	
Seguros y polizas- contratos	3.741	
SERVICIOS PUBLICOS		71.484
Agua y alcantarillado	25.534	
Energia	32.784	
Teléfono	13.166	
COMPRAS Y SUMINISTROS		320.131
Laboratorio Ortopedia	318.281	
T. Ocupacional	150	
Fisioterapia	1.700	
DIVERSOS		139.643
Mantenimiento y Reparaciones	56.751	
Utiles, Aseo y Cafeteria	18.630	
Pasejes, Fletes y Acarreo	20.100	
Gastos Publicidad	15.000	
Gastos Varios	29.162	
FINANCIEROS		18.868
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		35.231

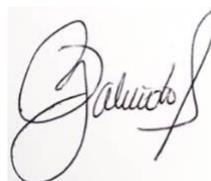
- 13. NOMBRAMIENTO/REELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL.** La junta decide renovar la vinculación de Félix Rodríguez como Revisor fiscal principal, y de Gonzalo González como suplente.
- 14. PROPOSICIONES Y VARIOS,** Cristina Samudio toma la palabra y hace referencia a la renuncia de María Teresa Trucco de del Castillo y de Álvaro Caraballo, menciona que recibe con nostalgia ambas solicitudes, que solo las acepta si podemos seguir contando con ambos como miembros honorarios lo cual fue aprobado por unanimidad..

Habiendo agotado todos los temas, siendo las 5:00 pm el 25 de marzo de 2021, se da por concluida la asamblea ordinaria.

Para constancia firman la presidente y la Secretaria respectivamente

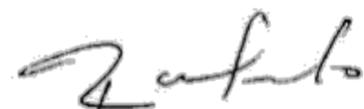


CRISTINA SAMUDIO
Presidente
C.C.



PATRICIA GALINDO SALOM
Secretaria
C.C.

Representantes del comité de aprobación del acta



RODRIGO SALAZAR
C.C.



ILEANA STEVENSON
C.C.